



Instalan en la Cámara de Diputados módulo de información de servicios notariales

Boletín No. 4845

- Dar certeza y seguridad jurídica a la población respecto de sus bienes, la finalidad
- El acto se inscribe en las jornadas de “Septiembre, mes del testamento”

La Comisión de Bienestar, que preside la diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT), en colaboración con el Colegio Nacional del Notariado Mexicano, instaló en la Cámara de Diputados el módulo de información de servicios notariales, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a la población, y con ello dar inicio a la jornada “Septiembre, mes del testamento”.

En su mensaje inaugural, Rojo Pimentel destacó que la función notarial implica para la ciudadanía que sus actos jurídicos como testamentos, contratos, formación de empresas y muchos otros, gocen de certeza y de seguridad, ya que la falta de formalidad en la documentación de nuestros hogares, de nuestras empresas y del destino de nuestros bienes cuando ya no estemos, genera múltiples problemas legales, económicos e incluso el rompimiento de la armonía familiar.

Comentó que la Comisión de Bienestar y el Colegio Nacional del Notarios Mexicano celebraron un acuerdo virtuoso, con la finalidad de acercar los servicios notariales a la población y al personal de la Cámara de Diputados.



El módulo se localiza en el vestíbulo del Edificio A, y estará disponible los días lunes, miércoles y viernes, a partir de esta semana y durante todo el mes de septiembre, donde personal calificado dará asesoría en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

De igual forma, agregó la legisladora Rojo Pimentel, el próximo martes 5 de septiembre a las 10:00 horas, en dicho Colegio, se realizará un evento para promover la campaña “Septiembre, mes del testamento”, y se acuerdan mecanismos para celebrar convenios con autoridades locales y federales para llevar las jornadas notariales a bajo costo y acercar a la gente de las entidades donde no existe esta vinculación con los notarios y los legisladores.

“Llevaremos los servicios notariales a los módulos de atención ciudadana de todos los legisladores, para que las familias mexicanas tengan certeza en su patrimonio, por eso la importancia de este acuerdo que estamos haciendo con los notarios públicos, hacemos la invitación a todas y todos los legisladores para que podamos apoyar el estado de bienestar que tiene que establecerse en todos los sentidos en las familias”, afirmó la diputada.

Del PT, la diputada Magdalena del Socorro Núñez Monreal apuntó que la certeza jurídica de los bienes o las propiedades es un tema que muchas veces la familia no le da la importancia que requiere, hasta que se generan los conflictos y empiezan las disputas que llegan incluso al rompimiento de la estabilidad familiar por un inmueble que se quedó intestado.

Por eso es necesario, indicó, que exista certeza jurídica y que, en septiembre, como ya es tradición el mes del testamento, se tenga un crecimiento importante en la regulación de las propiedades y sus herederos, que puede ser gente muy cercana y no necesariamente su familiar, por lo que se requiere que quede sentado en un documento legal para dar garantía y tranquilidad del bienestar de las familias.

Por su parte, el licenciado Carlos Antonio Rea Field, presidente de la Comisión de Enlace Legislativo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, se dijo convencido de que este organismo contribuye con la paz social y el que exista seguridad jurídica, permite que no haya conflictos entre particulares.

Son momentos de unión, señaló, son momentos en que los mexicanos debemos de estar unidos y apoyar a nuestras instituciones como es a la Cámara de Diputados, indiscutiblemente estamos aquí para dar ese apoyo, para dar nuestro mayor y mejor esfuerzo.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

29/08/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/-instalan-en-la-camara-de-diputados-modulo-de-informacion-de-servicios-notariales>